

ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas el 31 de enero de 2008.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de Cuentas. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todo los documentos mencionados.

Previsión de celebración de la junta general: la junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria a no ser que se anuncie lo contrario en los mismos medios que se anuncia esta convocatoria.

Vigo, 12 de mayo de 2008.—Alberto Gago Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—31.463.

## CLUB DE GOLF SORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas de la compañía, que se celebrará en el Aula Magna Tirso de Molina, sita en la calle Calixto Pereda, número 3, de Soria, a las 19,30 horas del día 19 de junio de 2008, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar a todos los accionistas que pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación. También pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Soria, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María García Hernández.—28.636.

## COFFEE HOUSE JAMAICA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Por medio del presente hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 15/08 seguido a instancia de Daniel López y otros se ha dictado propuesta de auto de fecha 22 de abril de 2008, por la que se declara al ejecutada Coffee House Jamaica, S.L., en situación de insolvencia por importe de 5.675 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de abril de 2008.—Secretario judicial, Manuel J. Marín Madrazo.—28.756.

## COGENERACIÓN ELÉCTRICA MANCHEGA, S. A.

La Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Carretera de Madrid-Cádiz, Km. 200, de Valdepeñas, Ciudad-Real), el próximo día 26 de junio de 2.008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2.008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2.007, y cerrado en fecha 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2.007 y cerrado el 31 de diciembre de 2.007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Valdepeñas (Ciudad-Real), 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Moisés Argudo García.—28.508.

## COGENERACIÓN Y BIOMASA, S. A.

*(En liquidación)*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima, en liquidación», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2008, a las diez horas y treinta minutos de su mañana, que se habrá de celebrar en la rúa Fernando de Casas Novoa, número 37, portal A, 2.º B, en la ciudad de Santiago de Compostela, código postal 15703, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión del Liquidador de la sociedad en el curso del referido ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, con aprobación en su caso de dicha gestión.

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Estudio del estado de liquidación de la sociedad, desarrollo del proceso concursal y acontecimientos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Pago por «Resifor Sociedad Anónima» de 16.137 euros correspondiente a dividendos pasivos pendientes de liquidar, así como otras deudas reconocidas judicialmente a favor de «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima, en liquidación» pendientes de saldar por «Resifor Sociedad Anónima».

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de sociedades anónimas, los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio del asesor contable de la sociedad, sito en la calle Rosalía de Castro, n.º 44 B, piso 1.º A, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña), los estados contables, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 6 de mayo de 2008.—El Liquidador de la Sociedad, Francisco Bonilla Écija.—29.509 CO.

*(Este texto se publica íntegramente, con las rectificaciones oportunas, como corrección de erratas al publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 91, de fecha 14 de mayo de 2008, página 14905, correspondiente a esta misma Sociedad.)*

## COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

*Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 12 de Mayo de 2008, acordó convocar la Junta General de Accionistas para que se celebre en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2008 a las once horas en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007, del Informe de Gestión, así como de la gestión social en el periodo indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la evolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que en el plazo de 5 años, es decir hasta el 25 de junio de 2013, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar capital social en una o varias veces, hasta un cincuenta por ciento más, mediante aportaciones dinerarias de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Notas: 1. Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Los Señores Accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—31.498.

## COMERTIA EXPANSIO I GESTIO D'ACTIUS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle La Rambla, número 120, el día 19 de junio de 2008, a las dieciséis horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias)